

# “Pago de tributos de los formularios F-17 DIPS mediante aplicación de Tesorería”

Noviembre 2019

División de Operaciones y Atención Ciudadana

Sección Recaudación

## Proyecto

Consiste en la implementación de una herramienta tecnológica, que permite optimizar, facilitar el pago y el control de la recaudación de los tributos asociados a la importación de mercancía en los pasos fronterizos aduaneros por parte de la Tesorería General de la República en los Pasos Fronterizos.

Lo anterior, permite facilitar el cumplimiento de la obligación aduanera, mediante la disponibilidad de medios de pago electrónicos (tarjetas nacionales o extranjeras), optimizando sustancialmente la oportunidad y seguridad del registro del pago en las cuentas corrientes y el depósito en arcas fiscales, mejorando la excelencia y avanzando en la calidad de atención a los usuarios.

## Objetivo

Desde una mirada o perspectiva estratégica del Servicio, se profundiza el objetivo de facilitar, y fortalecer la recaudación juntamente con el acercamiento a los contribuyentes.

## Procedimiento Pago Importación Viajero (F-17)

- A través de un PC, ingresar en navegador Google, buscar TGR o Tesorería General
- Ingresar en la opción “RECAUDACION”- sección “Pagos” y seleccionar la opción “Pago Importación por Viajeros” e ingresar en la opción “Pagar aquí”
- Seleccionar Idioma español o inglés
- Seleccionar la nacionalidad e ingresar los datos solicitados
- Si elige Chile: ingresar N° de Rut y Número de folio
- Si elige Extranjero: ingresar Número de folio
- Seleccionar “continuar”
- Seleccionar ir a pagar
- Seleccionar Medio de Pago
- Seleccionar pagar
- Confirmar “pagar”
- Seleccionar Salir
- Seleccionar finalizar o mostrar detalles

## Pago a través de un Celular

- ✓ En navegador Google, buscar TGR o Tesorería General
- ✓ Ingresar al link Seleccionar “Pago En línea” como se aprecia en la imagen
- ✓ Buscar opción “Pago Importación por Viajeros”

Del 1 de octubre al 31 de diciembre

HASTA

**85%** CONDONACIÓN\*  
para deudas fiscales

#Pontealdía | INFÓRMATE AQUÍ



 MI CUENTA



Pago en Línea

Consulta de Renta



Trámites



Información



Contáctenos

Del 1 de octubre al 31 de diciembre

HASTA **85%** CONDONACIÓN\*  
para deudas fiscales

#Pontealdía | INFÓRMATE AQUÍ



MI CUENTA



## Pago en Línea

Pagar Contribuciones con clave **Nuevo**

Pagar Contribuciones sin clave

Pagar Deudas Fiscales

Pago Importación por Viajeros **Nuevo**

Convenios de Pago



- ✓ Una vez ingresado en la precitada casilla, se desplegará información relacionada a la funcionalidad de pagar los impuestos por esta vía.
- ✓ Seleccionar "Pagar aquí"

Del 1 de octubre al 31 de diciembre

HASTA **85%** CONDONACIÓN\*  
para deudas fiscales

#Pontealdía | [INFÓRMATE AQUÍ](#)

! Conoce el funcionamiento de la Red de Oficinas aquí, prefiere trámites virtuales en [tgr.cl](#)

**TGR** ☰

MI CUENTA

Inicio / Pago Importación por Viajeros

## Pago de tributos vía online de las mercancías ingresadas al país por viajero

Permitirá a los viajeros pagar online los tributos asociados al ingreso de mercancía que se indiquen en la declaración de ingreso F-17 en el punto de control aduanero respectivo. Para lo anterior, la Tesorería General de la República ha dispuesto distintos canales para facilitar el pago de este impuesto. Disponibilizando el pago del tributo a través de cualquier dispositivo móvil, ingresando a [www.tgr.cl](#).

PAGAR AQUÍ

[Ayuda](#)

- ✓ Seleccionar nacionalidad Chile o extranjero
- ✓ Seleccionar idioma
- ✓ Si elige Chile: ingresar N° de Rut y Número de folio
- ✓ Si elige Extranjero: ingresar Número de folio
- ✓ Seleccionar “continuar”

**TGR**

## Pago Importación Viajero

1 Ingrese sus datos      2 Confirmar montos      3 Pagar

**Ingrese su Identificador:**

Chile       Extranjero

N° de RUT \*  
15.094.715-4

Número de folio  
41

ESP  ENG  **Continuar**

Privacidad - Condiciones

- ✓ Seleccionar ir a pagar: Instancia donde el viajero visualizará el monto total a pagar por concepto de derechos e impuestos asociadas a la importación, datos que se encuentran detallados en la DIPS –declaración de importación-.



## Pago Importación **Viajero**

- 1**  
Ingrese sus  
datos
- 2**  
Confirmar  
montos
- 3**  
Pagar

### Datos del Viajero

#### Formulario

Declaración de Importación

RUT

15.094.715-4

Número de folio

41

Total a pagar en CLP

**\$ 36.937**

[Privacidad - Condiciones](#)

ESP  ENG

**IR A PAGAR \$36.937**

- ✓ Seleccionar el Medio de Pago (puede ser Tarjetas de crédito o Tarjetas de débito)
- ✓ Seleccionar pagar





## Pago en línea

Total a pagar  
**\$36.937**

Seleccione medio de pago

 TARJETA PRESTO

 TARJETA RIPLEY

 BANCO INTERNACIONAL

 Banco Virtual Rest

 Banco Virtual Web



## Pago en línea

Total a pagar  
**\$36.937**

Selecciona medio de pago

Banco Virtual Web 

**Pagar**

✓ Confirmar “pagar”



DEUDAS A PAGAR

ID OPERACION : 2019043010677677

Id Transaccion	Formulario	N° Folio	Glosa	Monto
2019043022123804	098	0000227326	Formulario 098	\$ 36937

**TOTAL A PAGAR \$ 36937**

✓ Seleccionar Salir



RESULTADO DE PAGOS

Id Transaccion	Formulario	N° Folio	Glosa	Monto
2019093022123804	696	0000027526	Formulario 696	\$ 36937
<b>TOTAL PAGADO</b>				<b>\$ 36937</b>

[SALIR](#)

✓ Seleccionar finalizar o mostrar detalles

### COMPROBANTE DE PAGO

<b>N° DE TRANSACCIÓN</b>	2019093010677677
<b>INST. RECAUDADORA</b>	BANCO VIRTUAL
<b>FORMULARIO</b>	698
<b>FECHA DE PAGO</b>	30-09-2019   09:46:28
<b>DEUDAS PAGADAS</b>	1
<b>MONTO TOTAL</b>	\$36.937

**MOSTRAR DETALLES**

**FINALIZAR**

## Plan de Contingencia

	Riesgo	Posible Resultado	Respuesta
1	<b>Rut:</b> La mantisa debe ser un campo numérico, el dígito verificador debe ser alfa numérico, donde se debe aceptar la letra "K" El formato No debe permitir más de 9 caracteres.	Pasajero No puede pagar impuesto	Recibir recaudación en Modalidad manual. SNA, como actor secundario.
2	Turista, no tiene tarjetas electrónicas, solo maneja dinero en efectivo.	Se sugiere al contribuyente la nueva modalidad de pago para un futuro evento	Recibir recaudación en modalidad manual. SNA actúa como Recaudador.
5	Conexión WiFi, 4G o 5G	Sin conexión a la página y sin poder cancelar	Reintentar operación y si no se resuelve, recibir recaudación en modalidad manual. SNA actúa como Recaudador. Los encargados de los enlaces son, TRG- DTI
6	Que en el sistema no se registre automáticamente el cargo del formulario 17, del impuesto en CUT, por SNA.	No se puede pagar impuesto, no hay cargo	Servicio de Aduana debe generar nuevamente el cargo para ser pagado.
7	Contribuyente no puede obtener comprobante de pago.	Proceso de pago incompleto.	Almacenar documentos que acrediten el pago correspondiente. Esto se controla al día siguiente de recibido el movimiento de pago, por TGR. Además, el Sistema ofrece opción de enviar correo electrónico registrado por el viajero con comprobante de pago Este registro debe ser en línea
9	Sistema no puede abrir el portal del medio de Pago Seleccionado.	Sistema entrega mensaje de Error en la carga del banco y que reintente la operación nuevamente.	Si el pasajero no puede pagar impuesto, se debe Recibir recaudación en modalidad manual. SNA actúa como Recaudador.
10	Depósito en la CUFITA de la recaudación diaria TGR	Que no se deposite la recaudación diaria en la CUFITA	Depositar en el Banco Estado la recaudación diaria

